

VII LEGISLATURA

**NÚM.** 132

7 de mayo de 2009

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de internet en la siguiente dirección: http://www.parcan.es

# BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE CANARIAS

# **SUMARIO**

# PROPOSICIONES NO DE LEY

En trámite

**7L/PNL-0104** Del **GP Socialista Canario**, sobre plan de choque para amortiguar los efectos de la recesión económica.

Página 2

# **MOCIONES**

En trámite

**7L/M-0008** Del **GP Socialista Canario**, consecuencia de la interpelación del Sr. diputado **D. Manuel Marcos Pérez Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre la política de Desarrollo Rural, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Página 3

# PROPOSICIÓN NO DE LEY

En trámite

7L/PNL-0104 Del GP Socialista Canario, sobre plan de choque para amortiguar los efectos de la recesión económica.

(Registro de entrada núm. 2.513, de 29/4/09.)

## **PRESIDENCIA**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 30 de abril de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

- 2.- Proposiciones no de ley
- 2.1.- Del GP Socialista Canario, sobre plan de choque para amortiguar los efectos de la recesión económica.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 175 del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la proposición no de ley de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de mayo de 2009.-El presidente, Antonio Á. Castro Cordobez.

# A la Mesa de la Cámara

El Grupo Parlamentario Socialista Canario, deconformidad con lo establecido en el artículo 174 y ss del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente proposición no de ley, a instancias del diputado D. Manuel Marcos Pérez Hernández, para su tramitación ante el Pleno de la Cámara.

# ANTECEDENTES

Los datos de la Encuesta de Población Activa correspondientes al primer trimestre de 2009 reflejan para Canarias una escalofriante tasa de desempleo del 26,12%, la más alta del conjunto de España, cuya tasa media es del 17,36%.

Esto supone que en Canarias hay en torno a 280.600 personas que quieren trabajar y no tienen oportunidad de hacerlo. Asimismo, el archipiélago también "lidera" en el conjunto del Estado la tasa de desempleo juvenil, donde se alcanza el 47% de paro, frente al 35,66% de media nacional.

La Renta Familiar Bruta Disponible, ha descendido un 2,1% en 2008, y se prevé que se reduzca un 3,9% a lo largo de 2009, siendo estas cifras, las peores del conjunto de Comunidades Autónomas.

Esta dramática realidad del desempleo en las islas, es la principal causa del creciente deterioro de las condiciones de vida de miles de personas y familias y, en este sentido, los últimos informes señalan para Canarias unas altas tasas de pobreza, que la sufren uno de cada cuatro hogares, y que se duplican los índices de exclusión social, alcanzando al 32 % de la población.

Ante este desolador panorama social, el Gobierno de Canarias está "desbordado por la realidad" y en una situación de "parálisis y pasividad", las "medidas anticrisis" anunciadas desde marzo de 2008, no han tenido efectos positivos sobre el empleo ni el dinamismo empresarial en las islas.

En época de grave recesión económica, como la actual, las medidas más efectivas tienen que ver con el aumento del gasto público en actividades productivas creadoras de empleo. Es lo que está ocurriendo con el "Fondo de Inversión Pública en el Ámbito Local", que ha propiciado que en el mes de febrero, el volumen de licitación de obra pública de las administraciones locales, superó en un 1.926 % las cifras de febrero de 2008, con una previsión de creación de empleo directo en torno a 13.000 empleos en las islas.

Aun constatando claramente que la recesión económica tiene un origen externo y financiero y que está afectando con especial virulencia a España, no es menos cierto que el Gobierno de Canarias tiene "cierto margen de maniobra" para aplicar políticas anticíclicas y minimizar los efectos dramáticos que la caída en la actividad y el incremento del desempleo tienen en miles de personas y familias canarias.

Por todo ello, el Grupo Parlamentario Socialista Canario eleva a la Mesa del Parlamento la siguiente proposición no de ley.

# Техто

El Parlamento de Canarias insta al Gobierno de Canarias a la puesta en marcha de un "plan de choque", para "amortiguar" los efectos de la recesión económica, dotado, para este ejercicio 2009, con  $65.000.000 \in y$  destinado a:

- 1. Reforzar las políticas de protección social orientadas a los colectivos más vulnerables a través de los ayuntamientos, cabildos y organizaciones no gubernamentales.
- 2. Ejecutar un "Programa de Inversión Municipal" al objeto de fomentar la contratación de los trabajadores y trabajadoras en situación de desempleo y que no perciban ningún tipo de ayuda o prestación pública.

Canarias, a 28 de abril de 2009.- Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista Canario, Santiago Pérez García.

# MOCIÓN

### En trámite

7L/M-0008 Del GP Socialista Canario, consecuencia de la interpelación del Sr. diputado D. Manuel Marcos Pérez Hernández, del GP Socialista Canario, sobre la política de desarrollo rural, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

(Publicación: BOPC núm. 94, de 2/4/09.) (Registro de entrada núm. 2.534, de 30/4/09.)

## **PRESIDENCIA**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 30 de abril de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

- 3 MOCIONES
- 3.1.- Del GP Socialista Canario, consecuencia de la interpelación del Sr. diputado D. Manuel Marcos Pérez Hernández, del GP Socialista Canario, sobre la política de desarrollo rural, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 164 del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la moción de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de mayo de 2009.-El PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

### A la Mesa de la Cámara

El Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 164 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente moción, consecuencia de la interpelación sobre la política de desarrollo rural (I-10), realizada por este grupo parlamentario.

### TEXTO DE LA MOCIÓN

- El Parlamento de Canarias insta al Gobierno Canarias a:
- 1. Crear un Comité Autonómico de Desarrollo Rural para la ejecución, coordinación y seguimiento del Programa de Desarrollo Rural Sostenible de Canarias, en el marco de la plena aplicación de la Ley 45/2007, de 13 de diciembre, para el desarrollo sostenible del medio rural, donde estarán representadas todas las consejerías del Gobierno de Canarias.
- 2. Crear el Consejo Canario de Desarrollo Rural como órgano de información, consulta y participación, integrado por las diferentes administraciones, organizaciones profesionales agrarias, asociaciones empresariales y otras entidades sociales y económicas vinculadas al mundo rural del archipiélago.
- 3. Establecer en las diversas políticas de la Comunidad Autónoma, mecanismos suficientes de compensación económica y social, que retribuyan los beneficios generados por las áreas rurales al conjunto del territorio de Canarias.

Canarias, a 29 de abril de 2009.- Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista Canario, Santiago Pérez García.

Depósito Legal: TF-123/1983 ISSN: 1137-9073